

Expediente: 129/07
Carátula: BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BONILLA GRACIELA ELVIRA, -ACTOR
20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO
20232808579 - QUINTEROS, INES GRACIELA-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 129/07



H20702594873

JUICIO: BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 129/07

CONCEPCION, 15 de marzo de 2023.-

Por recepcionado oficio. Atento lo solicitado: Elévese a la Excma. Cámara Civil los autos en formato físico, sirviendo la presente de atenta nota de remisión.- GEG

Actuación firmada en fecha 15/03/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.